Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA

ESTADO No. 101

AUTOS QUE SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2006-00056	ALIMENTOS	AMANDA LUCIA PARRA PARAMO	JAIRO ARNOLD BEJARANO REINA	30-09-2022	NO FUE OBJETADA POR SU CONTRAPARTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTOL EN EL ARTICULO 446 DEL C.G.P, EL TITULAR DE ESTE JUZGADO LE IMPARTE SU APROBACIÒN

- NO SE INSERTAN EN EL ESTADO LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES NI QUE HAGAN MENCIÓN A MENORES DE EDAD.

AMBALEMA TOLIMA OCTUBRE 03 DE 2022

CRISTIAN STEVEN BASTIDAS SALGADO
SECRETARIO